**HERRAMIENTA DE ANÁLISIS DE BRECHAS PARA ABORDAR LAS DISCUCIONES EL PLEI 2034 Y EL PGD 2022-2024**

**(septiembre 16-18 de 2024)**

La Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional pone a disposición de los claustros la siguiente herramienta de trabajo para abordar las discusiones frente a los temas propuestos en los documentos del Plei 2034, ideas rectoras o las preguntas orientadoras propuestas, de ser acogida la herramienta, lo realizado debe hacer parte de la relatoría o memorias del claustro si así lo decide sus participantes.

Claustro de \_\_DEPARTMENTO DE ESTUDIOS FILOSÓFICOS Y CULTURALES fecha(s): 16 de septiembre de 2024

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **TEMA DEL PLEI 2034, IDEAS RECTORAS O PREGUNTA ORIENTADORA**  (Consignen el tema o pregunta orientadora que será discutido por el claustro) | **SITUACIÓN ACTUAL 2024**  (Frente al tema o pregunta propuesto, describan en términos concretos cual es la situación actual, se sugiere evidenciarlo como una necesidad, falencia o problema estructural) | **SITUACIÓN IDEAL A 2027**  (Planteen o describan de manera positiva cual es la situación ideal o deseada al año 2027, sobre el tema o pregunta que se está discutiendo, es importante que esta propuesta sea verificable) | **SITUACIÓN IDEAL A 2034**  (Planteen o describan de manera positiva cual es la situación ideal o deseada al año 2034, sobre el tema o pregunta que se está discutiendo, es importante que esta propuesta sea verificable) | **ESTRATEGIAS O ACCIONES PARA CERRAR LAS BRECHAS**  (Proponga lo que considera debería hacerse para cubrir las diferencias o salvar la brecha entre la situación actual y las situaciones ideales) |
| EJE 1: Liderazgo en la educación superior colombiana. | En el entorno universitario, se ha hablado tradicionalmente del “papel de liderazgo en el contexto nacional y regional” que se le atribuye a la Universidad Nacional de Colombia (UNAL). En este claustro de docentes, compuesto exclusivamente por profesores, investigadoras e investigadores con doctorado, reflexionamos sobre la necesidad de fortalecer ese liderazgo, según lo indica el documento de "ideas rectoras". Sin embargo, desde nuestras funciones misionales, no es claro cuál es la actual incidencia de la UNAL en la formulación de políticas públicas de educación superior en el país.  Consideramos que la Universidad Nacional de Colombia cuenta con un recurso humano altamente calificado para liderar procesos de transformación en la educación superior, pero su influencia es limitada en los organismos gubernamentales encargados de la financiación de este sector, cuya gestión parece responder más a intereses políticos que a criterios científicos o académicos. Instituciones clave como el ICFES, ICETEX, MINCIENCIAS y el Ministerio de Educación no mantienen un diálogo efectivo con la UNAL ni con las demás universidades públicas para el mejoramiento de la educación superior.  - Aunque las universidades cuentan con un vasto capital simbólico y humano, y han logrado avances significativos a pesar de enfrentar un déficit financiero estructural durante décadas, el Estado no incluye a estas instituciones en sus planes ni estrategias.  Esta situación perpetúa una arraigada inequidad e injusticia epistemológica, en la que las ciencias sociales, humanas, y las disciplinas artísticas y de creación continúan ocupando un lugar marginal.  Resulta preocupante que la Universidad Nacional, reconocida como líder en el ámbito académico, no proponga ni fomente discusiones significativas sobre estos problemas. Asimismo, es alarmante el desdén estatal y gubernamental hacia la actividad científica, una problemática frente a la cual la UNAL debería estar liderando un debate nacional. | En 2027 la Universidad Nacional de Colombia debería estar liderando con otras universidades del país:  1.Promover iniciativas en el SUE país para reconocimiento a la importancia de la educación pública, la producción de conocimiento que tenga en cuenta las agendas de investigación, la cobertura, la evaluación institucional y acreditación.  2.Generar un plan de refinanciamiento de la educación superior pública en Colombia, que termina con la situación actual de privatización de los posgrados. | En el 2034 la Universidad Nacional de Colombia debería:  1. Consolidar liderazgos compartidos que fortalezcan los debates desde las regiones y sus dinámicas sobre la educación superior pública.  2. Fortalecer una política de estudios superiores de gran calidad en todos los niveles (pregrado, maestría y doctorado) en el cual las familias de los estudiantes no sean las financiadoras de programas curriculares universitarios, con un sistema permanente de becas que dialogue con las demás entidades que fomentan la actividad científica y la educación superior. | -Brecha digital: Aprovechar las oportunidades que brinda lo digital para establecer relaciones entre personas y organizaciones que no necesariamente pueden estar presencialmente. Teniendo en cuenta la comprensión de las dificultades de conectividad que pueden tener las diferentes regiones del país, los costos y el acceso a dispositivos. Se propone aprender de otras IES que tienen experiencia en procesos de formación híbridos para generar opciones más allá de lo exclusivamente presencial.  -Articular a la Universidad al trabajo con diferentes sectores para generar propuestas conjuntas.  -Encontrar los medios para que exista una real financiación de la educación superior en Colombia. |
| Eje 2 Autonomía y democratización | Actualmente se habla de una democratización de la gobernanza de la Universidad Nacional de Colombia, pero no se menciona la democratización en la distribución y uso de los recursos financieros. Democratizar la Universidad puede quedarse solo como intención, si no se establece una política de equidad y solidaria en la distribución de los recursos financieros en todos los campos misionales de la Universidad y para todas las sedes. Este proceso depende tanto de las sedes, las facultades y de los entes de gobierno central de la Universidad. El punto nodal del PGD debe ser la democratización de los recursos de la Universidad con una política que disponga las estrategias de eliminación de las brechas económicas que existen entre las facultades de una misma sede, así como todo tipo de desigualdades institucionalizadas en el nivel nacional entre las sedes. Este debería ser el eje transversal a todos los ejes propuestos. | En 2027 la Universidad Nacional de Colombia debería estar ejecutando un plan de redistribución de los recursos para el financiamiento en todas las sedes y para todas las facultades y programas. Un plan que tome en cuenta realmente el aporte de cada departamento o escuela en la formación de los estudiantes. | Una universidad en la cual la autonomía universitaria esté financiada equitativamente para promover el funcionamiento autónomo de las sedes desde el reconocimiento de la pluralidad de saberes y las necesidades territoriales de cada contexto. | Encontrar las estrategias para acordar y promover la redistribución de los recursos financieros en todas las sedes, entre ellas y entre las facultades y dependencias. |
| Eje 3 Trayectorias académicas diversas. | -No se tiene un reconocimiento generalizado, voluntad ni sensibilidad frente a la diferencia y la pluralidad.  -Hay una discriminación a los saberes y conocimientos propios de grupos poblacionales, de sedes y territorios.  -Tenemos una admisión general que no reconoce las dinámicas de las regiones, ni el plurilingüismo de los estudiantes que acceden, esta situación frente a las lenguas también se presenta en los concursos docentes contrario al espíritu constitucional que reconoce el país como una nación pluriétnica y multicultural.  -Se requiere corregir las desigualdades institucionales de los estudiantes PAES y PEAMA.  -Tenemos dificultad en los posgrados para generar diálogos productivos entre campos de conocimiento. No hay lugar para la reflexión desde lugares no hegemónicos, eso tiene como resultado que buena parte de los trabajos académicos son muy convencionales.  -Posgrados: Baja matrícula en posgrados  - Posgrados: Programas que no corresponden a las necesidades y expectativas de las actuales generaciones de estudiantes. | -Formulación de políticas institucionales para la diversidad que contribuyan a la inclusión y la disminución de las brechas.  -Definición de iniciativas que nos permitan generar espacios de sensibilización frente a la diferencia y la pluralidad.  -Incorporar en los debates académicos y de gestión las preocupaciones sobre la pluralidad y la diferencia. Es necesario que esté presente en las reformas académicas y planes de estudio, prácticas pedagógicas.  -Promover procesos de diálogo de saberes e intercultural. Procesos de escucha y aprendizaje desde múltiples perspectivas en la relación entre personal, docente, estudiantes, administrativos y egresados.  -Posgrados: Adecuación de la oferta académica a las necesidades y expectativas del medio.  -Posgrados: Generación de escenarios formativos diferenciados para la investigación y para el mundo laboral fuera de la academia.  -Integración de saberes acordes con las necesidades y expectativas del contexto | -Consolidación y evaluación de las propuestas del 2027.  - Posgrados: Mayor integración de los posgrados intra e inter sedes.  - Posgrados: Formaciones que corresponden a las realidades y necesidades del contexto local, nacional y global. | -Diseñar e implementar para promover el reconocimiento de la diversidad, la pluralidad y la diferencia en los procesos académicos, administrativos y en las interrelaciones entre la comunidad universitaria.  -Impulsar una política pública de la educación superior universitaria como un derecho, que garantice la equidad y diversidad de trayectorias académicas.  - Posgrados: Realización de un estudio-diagnóstico del estado de los posgrados en el país, para determinar las rutas eficaces de acción acordes con las realidades del contexto, entendiendo que la Universidad Nacional de Colombia no está desarticulada de la crisis educativa que se atraviesa globalmente. |
| Eje 4: Líneas integradas de trabajo académico con proyección nacional e internacional. | -No existe la integración real entre sedes.  -Desconocemos realidades y necesidades del funcionamiento de sedes diferentes a la que integramos. | -Cartografía-mapa de las posibles integraciones de las diferentes sedes en términos de las potenciales colaboraciones a mediano y largo plazo. | -Buena oferta de movilidad inter sedes no solo estudiantil, sino también profesoral que garantice la real integración de las actividades y docencia, investigación y extensión de TODA la Universidad. | -Cartografía- mapa de los perfiles docentes, de investigación y extensión que permita caracterizar las potenciales relaciones y alianzas entre sedes. |
| Eje 5: Administración al servicio de la vida académica. | -Procesos lentos que no facilitan la investigación y la extensión.  -La norma obstaculiza los fines académicos. | -Inicio de un proceso de sistemas integrados.  -Identificación de rutas de flexibilización de los mecanismos administrativos. | -Universidad que responde con agilidad y pertinencia gracias a los sistemas y plataformas integradas que facilitan el trabajo académico y administrativo. | -Ajustar las normas a la realidad académica  -Unificar sistemas institucionales de información  -Unificar plataformas para que dialoguen entre sí. |
| Eje 6: Diversidad | 6.1 No existe normativa que facilite la estadía de profesores de una sede en otra por semestres o periodos cortos.  6.2 No hay integración entre sedes. Las convocatorias de investigación y extensión de nivel nacional fomentan un uso instrumental de las sedes de presencia nacional. En el diseño de la gestión de las propuestas el liderazgo y la gestión de recursos no está pensado para la administración desde las sedes de presencia nacional.  6.3 Políticas centralizadas nacionales de la UNAL no tienen en cuenta realidades y necesidades de los contextos de las sedes de presencia nacional. | - 6.1 Generación de disposiciones académico-administrativas que posibiliten la movilidad interna en la UNAL.  - Registro de experiencias de docentes que hayan tenido esta movilidad.  -Fortalecimiento de los programas de movilidad estudiantil entre sedes y de las condiciones y de los apoyos que requieren los estudiantes que están de intercambio.  6.2 Participación en el diseño de las políticas y convocatorias de investigación y extensión previo a su aprobación y difusión para el trabajo inter sedes.  -6.3 Que los procesos de docencia, investigación y extensión desde lo administrativo y académico dialoguen y respondan a las necesidades regionales de las sedes.  -Fortalecimiento de la autonomía de las sedes de presencia nacional. | -6.1 Consolidación de lo anterior  6.2 Consolidación y evaluación de las políticas y convocatorias.  -6.3 Diálogos horizontales y colaboraciones académicas y administrativas equitativas.  -Gestionar formas de interacción cooperativa.  -Implementación de programas de pregrado, posgrado, investigación y extensión en consonancia con las necesidades y demandas de los contextos regionales. | -6.1 Generación de normatividad.  -Existencia de programas internos con incentivos y recursos para la movilidad de profesores y estudiantes entre sedes.  6.2 Revisar y modificar términos de referencia de convocatorias, asociado a revisión y análisis de políticas internas de investigación y extensión con énfasis en las desigualdades entre las sedes andinas y las sedes de presencia nacional.  -6.3 Evaluación, revisión y ajuste de las normativas que requieren ser intervenidas para equidad, autonomía y el relacionamiento horizontal entre sedes.  -Interlocución y entendimiento horizontal en la relación entre la Universidad y las comunidades. |
| Eje 7: Reconocimiento para la igualdad. | 7.1 El racismo, la discriminación, VBG, capacitismo, entre otros se asumen y son atendidos como asuntos interpersonales y casos aislados en lugar de reconocer que se trata de problema estructural y de responsabilidad institucional.  -En la Universidad los mecanismos son insuficientes o inexistentes para atender las problemáticas de racismo, discriminación, VBG entre otros. | -7.1 Diseño de políticas institucionales con un enfoque interseccional que atienda las diversas formas de discriminación, segregación y violencias de la Universidad.  -Incorporar el enfoque interseccional en la docencia, investigación y extensión y en las políticas de bienestar. | -7.1 Consolidar y ampliar la normativa.  -Transformación cultural del reconocimiento a la diversidad, la pluralidad y la diferencia que se evidencie en las relaciones pedagógicas, los enfoques, entre otros. | 7.1 Realización de estudios, diagnósticos, generación de rutas de atención.  Seguimiento a los programas implementados.  -Creación de un observatorio sobre racismo y discriminación (étnico-racial, cultural y territorial). |
| Eje 8: Bienestar para la vida universitaria |  |  |  |  |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Construcción del Plan Global de Desarrollo 2025-2027**  **Universidad Nacional de Colombia**  **Encuentro de Claustros** | | | |
| **Nodos** | **Ejes** | **Dificultades y/o retos emergentes** | **Propuestas de solución** |
| Liderazgo | 1. Liderazgo en la educación superior colombiana | -Insuficiencia de los recursos.  -Inadecuación de los estándares de medición de la productividad académica.  -La instalación de una cultura organizacional que se fundamenta en la idea del *managemet* en la que, por privilegiar la eficiencia, se ha dejado de lado la democratización de la educación. Bajo este modelo de *management* algunos procesos académicos se han orientado a la búsqueda de ganancias económicas. | -Modificar los criterios de medición de la productividad académica.  -Fortalecer la financiación de las investigaciones en el campo de las ciencias sociales y las humanidades. |
| 1. Autonomía y democratización de la vida universitaria | -Vulnerabilidad asociada a la desinstitucionalización funcional, producto de la burocratización.  -Lo político en la UNAL debe trascender lo partidista y lo ideológico para interrogar las prácticas académicas en términos de relaciones de poder y así entender el rol que juega cada espacio en la escala local, regional, nacional y global. | -Transformar la relación centro-periferia que regula las relaciones inter sedes en la UNAL por medio de la asignación de recursos a las sedes que puedan ejecutar de manera autónoma.  -Generar espacios de diálogo que permitan reflexionar sobre las prácticas pedagógicas. |
| Integración académica | 1. Trayectorias académicas diversas | -Hace falta implementar un enfoque interseccional que permita relacionar todas las categorías de diversidad y no poner el foco solamente en el cierre de la brecha de una de las categorías.  -En la UNAL se asume que la diversidad es un asunto individual y de convivencia, en lugar de reconocer que es un asunto colectivo y que los problemas de discriminación tienen una raíz institucional. | -El Departamento de Estudios Filosóficos y Culturales (DEFC) ha implementado acciones específicas para el reconocimiento de las trayectorias diversas con la contratación como profesora ocasional de una profesional afro que va a dictar una Cátedra sobre Africanías en las Américas y la creación del Seminario permanente de Raza, racismo y derechos.  -La reforma a la Maestría en Estética permitirá la integración de todas las áreas del conocimiento que conforman el DEFC, lo cual ampliará tanto la oferta de contenidos como el alcance del posgrado y redundará en el número de matrículas. |
| 1. Líneas integradas de trabajo académico con proyección nacional e internacional | -Es necesario pensar la autonomía de la UNAL sin pasar por alto las coyunturas políticas que imponen los gobiernos de turno.  -En la UNAL se han construido unos lugares comunes sobre el papel central de la universidad en la sociedad, pero algunos sectores de la sociedad no reconocen esa preponderancia. | -Cartografía-mapa de las posibles integraciones de las diferentes sedes en términos de las potenciales colaboraciones a mediano y largo plazo.  -Cartografía- mapa de los perfiles docentes, de investigación y extensión que permita caracterizar las potenciales relaciones y alianzas entre sedes. |
| 1. Administración al servicio de la vida académica | -La UNAL se ve afectada con facilidad por los paros de sus estamentos, lo cual altera el orden académico de manera sustancial haciéndola una institución vulnerable. A esto se aúna que no está exenta de las tensiones sociales, políticas, económicas y culturales que se producen en las regiones, en el país y a nivel global, lo cual tiende a agudizar sus crisis.  -La vulnerabilidad de la UNAL también está asociada a su desinstitucionalización funcional, producto de la burocratización de los procesos. | -Inicio de un proceso de sistemas integrados.  -Identificación de rutas de flexibilización de los mecanismos administrativos.  -Ajustar las normas a la realidad académica  -Unificar sistemas institucionales de información  -Unificar plataformas para que dialoguen entre sí. |
| Diversidad | 1. Unidiversidad | -Políticas centralizadas nacionales de la UNAL que no tienen en cuenta realidades y necesidades de los contextos de las sedes de presencia nacional.  - No hay integración entre sedes. Las convocatorias de investigación y extensión de nivel nacional fomentan un uso instrumental de las sedes de presencia nacional. En el diseño de la gestión de las propuestas el liderazgo y la gestión de recursos no está pensado para la administración desde las sedes de presencia nacional.  - No existe normativa que facilite la estadía de profesores de una sede en otra por semestres o periodos cortos. | - Que los procesos de docencia, investigación y extensión desde lo administrativo y académico dialoguen y respondan a las necesidades regionales de las sedes.  -Fortalecimiento de la autonomía de las sedes de presencia nacional.  -Participación en el diseño de las políticas y convocatorias de investigación y extensión previo a su aprobación y difusión para el trabajo inter sedes.  - Generación de disposiciones académico-administrativas que posibiliten la movilidad interna en la UNAL.  - Registro de experiencias de docentes que hayan tenido esta movilidad.  -Fortalecimiento de los programas de movilidad estudiantil entre sedes y de las condiciones y de los apoyos que requieren los estudiantes que están de intercambio. |
| 1. Reconocimiento para la igualdad | -No se cuenta con políticas afirmativas que afirmativas se requieren para el reconocimiento de las diferencias de sexo, género, identidad étnica y capacidades humanas, y se debe agregar la procedencia territorial. Pero estas políticas no se deben aplicar de manera diferencial, se deben aplicar a todas las diversidades de manera transversal. | -Se deben construir políticas afirmativas que permitan el ingreso de personas negras e indígenas a la carrera docente sin la exigencia de un título doctoral.  -Se deben construir políticas afirmativas de género que permitan considerar la maternidad como un factor de incidencia en la productividad académica. |
| 1. Bienestar para la vida universitaria. | -Se tiene un enfoque asistencialista de Bienestar  -Las acciones de bienestar están desligadas de lo académico.  -No se cuenta con un enfoque interseccional.  -Los avances que se tienen son para las Violencias Basadas en Género pero se dejan de lado otras problemáticas y desigualdades relacionadas con la diferencia, la pluralidad y la diversidad, con el racismo, por ejemplo. | -Se requiere un enfoque de interseccionalidad y un mayor ámbito de acción desde Bienestar para el reconocimiento de la pluralidad, la diferencia y la diversidad.  -Se requiere que además de un enfoque asistencialista se promueva el desarrollo las capacidades de la comunidad universitaria.  -Se requieren políticas afirmativas. |